Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono, 741
Número suelto 10 céntimos

Año XXVIII | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Sábado 12 de Noviembre de 1921 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 10.621

Dr. CAMILO AGUADO VICTORIA
Consulta de enfermedades del aparato digestivo
Análisis de jugo gástrico, heces, etc. -- Rayos X
Cirugía de estómago, intestino y vías biliares
:: :: :: DE 12 A 2 --- PAZ, 34, 2.º :: :: ::

PLAZA DE TOROS
GRAN FESTIVAL TAURINO PATRIÓTICO
para el domingo, 13 de Noviembre, á las 2'45 de la tarde
á beneficio de los soldados de la guarnición de Valencia que luchan en Africa
Un toro rejoneado por Boltañés
Cuatro toros lidiados por las cuadrillas de
Paco Madrid, Granero, Vaquerito y Rubio
La canción del soldado -)(- Himno á la Exposición

¿Procede la extradición de los detenidos en Berlín?

La extradición, que hoy es una institución del derecho de gentes al servicio de la comunidad civilizada, comenzó siendo algo que respondía únicamente al interés privado de los soberanos. Los príncipes establecían acuerdos que no tenían más objeto que entregarse mutuamente á sus enemigos personales. Los malhechores de Derecho común, los asesinos y homicidas, los bandidos más feroces, podían acogerse al derecho de asilo», casi universalmente admitido durante la Edad Media. Los que no se salvaban eran los delincuentes políticos, los reos de «lesa majestad» ó de «alta traición», que en la época en que los intereses dinásticos se confundían con el orden público eran los enemigos personales de los soberanos. Ya en 1174, Enrique II de Inglaterra y Guillermo de Escocia concluyeron un Tratado por el cual se comprometían recíprocamente á castigar á las personas culpables de felonía en cualquiera de los dos reinos. No mucho después, los soberanos de Francia é Inglaterra pactaban que ninguno de ellos concedería protección á los enemigos del otro. Conforme á esta práctica, en 1661 entregó Dinamarca á Carlos II de Inglaterra ciertos individuos comprometidos en el asesinato de su padre. Las dinastías se concertaban de este modo para defenderse de sus enemigos, que eran inexorablemente perseguidos, donde quiera que fuesen. En cambio, el «sagrado» derecho de asilo amparaba á los asesinos y ladrones, á los violadores é incendiarios.

El progreso jurídico hizo de la extradición, durante siglos, mero instrumento de defensa de los soberanos, una institución de Derecho Internacional. Y el derecho de asilo dejó de amparar á los malhechores de Derecho común y comenzó á proteger á los delincuentes políticos, que podían ser unos criminales, pero que podían ser también unos héroes. En todo caso, mientras la extradición de los delincuentes llegó á ser la regla general, fué casi universalmente admitida la excepción de los delincuentes políticos. En las épocas revolucionarias, sobre todo en 1848, en 1860, rebeldes de todos los países corrieron á cobijarse bajo las banderas republicanas, que simbolizaban la fraternidad universal. Y Londres fué la ciudad hospitalaria que acogió en su seno á los proscriptos de todos los pueblos, á los hombres sin patria, de espíritu aventurero y audaz, condenados por sus gobiernos á gemir en las mazmorras ó á ser pasados por las armas. Muchas insignes cabezas españolas debieron á Londres ó á París el no haber rodado por el patíbulo. En la rápida sucesión de revoluciones y reacciones que experimentó Francia, ya el gran Hugo cantaba á Armodio y Aristogitón, ya los ministros de Napoleón III obligaban al Parlamento belga á votar una ley contra los regicidas.

Como á veces, ante modalidades nuevas del delito político se enturbió — extradición de Mennier en 1894 — la conciencia jurídica de Inglaterra. Mas el delito político, por enorme que sea, se estima hoy de diferente modo que el crimen de Derecho común por la conciencia universal. Y no podrá extrañar esto á los tradicionalistas españoles que hayan leído y admirado la magnífica apología de Marco Bruto, escrita por nuestro gran don Francisco de Quevedo.

Según un funcionario judicial español de ideas marcadamente reaccionarias, la legalidad—que él combate, por supuesto—vigente en materia de extradición, se resume del siguiente modo: «No ha lugar á la extradición en los delitos políticos: regla universalmente admitida. No ha lugar tampoco á ella en los delitos conexos ó relacionados con los delitos políticos: regla casi generalmente admitida.» De aquí que el principio de no extradición que se aplica á los delitos políticos, haya amparado con frecuencia á delincuentes políticos acusados por sus respectivos gobiernos de crimen de Derecho común. Cuando Francia pretendía reclamar á los comunistas de París que habían huído al extranjero, y el ministro Faure decía: «La obra abominable de los malvados que sucumben por el heroico esfuerzo de nuestro ejército, no puede ser confundida con un acto político; constituye una serie de crímenes que prevén y castigan los pueblos civilizados», los gobiernos de diferentes Estados europeos hicieron saber al francés que no accederían á la extradición. De igual modo, Francia negó á España, en 1873, la extradición del famoso cura Santa Cruz, y en 1876 la de otro cabecilla carlista, acusado del delito de violación. Y desde que en 1880 desestimó el Gobierno francés la demanda de Rusia para la extradición de Hartmann, reclamado como autor de una explosión producida en el ferrocarril de Moscou á Koursk, para hacer saltar un tren que debía conducir al emperador, son muchos los revolucionarios rusos autores de crímenes políticos que han vivido tranquilamente en París.

El Tratado de extradición con Alemania.-Regla general y excepción única

Ni el Código penal español ni el alemán definen lo que es delito político. Hemos de atenernos, pues, á la doctrina generalmente admitida, en relación con el convenio de 2 de Mayo de 1878 para la recíproca extradición de malhechores entre su majestad el rey de España y el emperador de Alemania. Y he aquí lo que se establece en el artículo sexto del citado convenio:

«No son aplicables las disposiciones de este Tratado á los que hayan cometido algún crimen ó delito político.» La persona entregada por uno de los crímenes ó delitos comunes enumerados en los artículos 1.º y 2.º, «no podrá, por consiguiente, de ningún modo, ser encausada ni castigada en el país al cual se concede su entrega por un crimen ó delito político cometido antes de la extradición, ni por un acto que tenga relación con dicho crimen ó delito», ni tampoco por un crimen ó delito que no se halle previsto por el presente Tratado, á menos que, después de haber sido castigada ó definitivamente absuelta del crimen ó delito que motivó la extradición, permaneciese en el país durante tres meses, ó, ausentándose, regresase á él.» Tal es la regla general. Y como excepción única, se añade: «No se considerará como delito político ni como hecho conexo con tal delito el atentado contra el soberano ó jefe de un Estado extranjero, ó contra los miembros de su familia, cuando tal atentado tenga el carácter de homicidio, asesinato ó envenenamiento.» El mero hecho de consignar tal excepción demuestra que, según las partes contratantes, hay asesinatos políticos, pues si en algún caso el delito de asesinato pudiera revestir tal carácter, sería absolutamente innecesario exceptuar los cometidos en las personas de los soberanos y jefes de Estado extranjeros y miembros de sus familias. Y si se exceptúa únicamente una categoría de asesinatos políticos, parece obvio que los demás deben seguir la regla general.

Garantías de la extradición. Delicada situación de España por su anormalidad constitucional.

Según las doctrina y jurisprudencia, el Estado requerido es soberano para resolver acerca de la procedencia de la extradición. «El Estado requerido—se dice á la conclusión XIV de la sesión de Oxford del Instituto de Derecho Internacional—aprecia soberanamente en último caso si el hecho que motiva la demanda tiene ó no carácter político.» Pero la extradición de los delincuentes políticos supone garantías que todos los Estados se hallan en condiciones de ofrecer. «No debe concederse—propone en la sesión citada el Instituto de Derecho Internacional—si el Estado requirente no asegura que el reo será juzgado por los tribunales ordinarios.» Martens precisa más las garantías. No basta que el proceso no sea tramitado en forma extraordinaria. Es necesario que se garantice formalmente que el extraído será juzgado de un modo imparcial; que los motivos políticos no ocasionarán ninguna agravación en la pena.

España se encuentra en situación delicada para reclamar la extradición de reos políticos. En 1909, Clemenceau, que se hallaba viajando por nuestro país, se asombraba de que rebeldes políticos fueran juzgados por consejos de guerra en procedimiento sumario, y de que se les fusilara sin haberlos cogido con las armas en la mano. En 1917, triunfante la sedición militar de Barcelona, los individuos del famoso Comité de huelga eran sometidos á otro Consejo de guerra y condenados á cadena perpetua; y un diputado de la nación era preso ilegalmente, y por añadidura, ultrajado, sin que el Parlamento le amparase en su inmunidad. Desde hace más de dos años se hallan suspendidas las garantías constitucionales; los centros obreros, clausurados; las cárceles, llenas de presos gubernativos. Ha sido suspendido el jurado en Barcelona y todo un fiscal del Tribunal Supremo se dedica á perseguir como estafadores á los obreros que recaudan cuotas para los Sindicatos. La Prensa sufre casi á diario los rigores de la previa censura. ¿Juzgar imparcialmente, sin que los motivos políticos agraven la pena? ¡Hermoso ideal!

ALVARO DE ALBORNOZ.

TRATAMIENTO Y CURACIÓN
de las enfermedades infecciosas y congestivas por el doctor M. Lloria.
Calle Cirilo Amorós, 41, entresuelo.

Antigua fábrica de tejidos de seda de E. Pampló
Sucesores: Emilio Daza y Compañía
Sección de ventas al detall ::: Precios de fábrica
CLASÉS, MESALINAS, DUQUESAS, CHARMEUSES, ETC., ETC.
Despacho en la fábrica: Calle de Flora, letra, P. (primera travesía de la calle de Alboraya)
Único punto para adquirir en Valencia los acreditados artículos de esta casa.--TELÉFONO 127.

La fiesta de esta tarde

Esta tarde á las cinco se celebrará con toda solemnidad en el Paraninfo de la Universidad, la conmemoración del Centenario del Dante, que ha sido organizada por el cónsul general de Italia, de acuerdo con el Comité Hispano-Italiano y con el patrocinio de la Universidad.

La sesión se celebrará con arreglo al programa, del cual dimos noticia en estas columnas. La entrada será pública.

Un ministro revolucionario

El yerno de Maisonnave, parentesco que le hace simpático, el coronel de Estado Mayor, el ex gobernador de Zaragoza y ministro de revolucionario y hasta demoníaco si se me apura.

El conde Coello de Portugal ha proferido en el Congreso varias herejías liberales y constitucionales, nacionales y jurídicas, tratando de defender la indefendible tesis de la ilegalidad de un partido comunista, de su Prensa y de sus círculos. El comunismo es legal. Puede un comunista, un periódico ó una colectividad comunista incurrir en delincuencia. Nadie lo niega. En el mismo caso se han hallado mil veces los católicos, los carlistas, los monárquicos, los republicanos, los nacionalistas, los patriotas, los liberales, los absolutistas y los socialistas.

El comunismo y el anarquismo como ideas y el sindicalismo como organización no son delitos, digan lo que quieran fiscales y ministros y hagan lo que quieran gobernadores y policías.

Más que las hojas comunistas dicen los millares de enfermos y heridos que arroja el Rif sobre hospitales y hogares españoles. Más propaganda comunista que en libros y periódicos se ha hecho en casinos, cafés, tertulias y hasta en las covachuelas de Gobernación con motivo del robo del collar y la falsa noticia del hallazgo. ¿No ha oído el ministro manifestar alegría por el robo? ¿No conoce á nadie que le haya dicho que no es lícito poseer un collar del valor del desamortizado? ¡Ponga puertas al campo!...

Huía el ministro del revolucionarismo comunista y le brota en la frente la semilla revolucionaria.

El señor Coello quiere implantar el certificado de sanidad para contraer matrimonio. Muy bien. ¡Aplaudimos el propósito! Y permítaseme antes de sacar deducciones políticas, escribir el nombrre del ilustre doctor don Enrique Diego Madrazo, quien en su libro «Cultivo de la especie humana» y en su teatro, no comprendido y por esto juzgado con ligereza é injusticia ha sido el primero, el principal de los defensores en España de la llamada eugenesia que ha encontrado en el ministro de la Gobernación discípulo y paladín.

¡Pobre ministro! Como «Sancho», conductor de hombres pobres, pero honrados por carretera, autorizador de detenciones arbitrarias, consentidor de que por el Centro de Madrid y en el centro del día se lleve á la cárcel amarrados codo con codo á niños menores de doce años, no ha topado con la Iglesia.

Como Quijote desfacedor de los agravios que á puras y sanas doncellas causan los que se casan padeciendo sífilis, si topará con la Iglesia.

¿El señor ministro de la Gobernación ignora que el Concilio de Trento es ¡todavía! ley del Reino? Cuídese de una excomunión mayor.

La Iglesia no incapacita para contraer matrimonio al loco, al «averiado», al tuberculoso, al canceroso, al alcoholizado. La Iglesia; si el enfermo es buen católico, cierra los ojos y consiente el matrimonio. ¿Y se atreve el conservador ministro á no conservar los microbios, el pus, la carroña causas de la decadencia de la especie?

Legisle y disponga cuanto quiera para la mejor remonta caballar y el cruce del ganado bovino y de cerda; pero no se inmiscuya en lo que en España, nación católica, es un sacramento y sólo un sacramento.

Si se admite que el sifilítico no puede contraer matrimonio; si el marido, como suele ocurrir, adquiere después de casado la terrible dolencia, contagiosa y transmisible, lógico es admitir el divorcio.

El comunismo, señor ministro de la Gobernación, admite y aplaude los certificados de sanidad con todas sus lógicas consecuencias; la Iglesia Católica, que es la oficial en España, nación en que reina el Corazón de Jesús desde que en Annual, ombligo de España ó cerrillo de los Angeles se inauguró el monumento de Marinas que viene á ser á la escultura lo que á la música es el ¡banderita, banderita!, rechaza y anatematiza el propósito del conde de Coello de Portugal.

ROBERTO CASTROVIDO.

Estufas eléctricas
J. SORIANO

La Asamblea general de ayer

En defensa de la producción agrícola de Levante - - - -

Como estaba anunciado, ayer mañana se celebró en el salón de actos del Conservatorio de Música la Asamblea naranjera, convocada por el Consejo provincial de Fomento á la vez que por la Federación Naranjera para adoptar acuerdos que pongan á cubierto de los peligros que la amenazan la exportación del preciado fruto.

El acto revistió inusitada importancia, ocupando la presidencia el comisario del Consejo del Fomento, señor Puchol, que tenía á derecha é izquierda al Alcalde de Valencia, vicepresidente de la Comisión provincial señor Sanz, señores Fabregad y Cazador, de Castellón, y señores Sarthou y León Durán, de Valencia.

En el estrado tomaron asiento, entre otras personalidades, los senadores Castro, Burriel Gómez Igual y García Pardo; los diputados á Cortes señores Ibáñez Rizo, Validecabres, García del Moral, Ferraz, Hernández Lázaro, marqués de Castelfort y Azzati; presidente de la Cámara Agrícola señor Prósper Bremón, presidente de la Federación de los Sindicatos Agrícolas señor Escolar, diputados provinciales señores conde de Villamar, Ballester, Albiñana, Aparicio, Monforte, Hueso, Merino Conde y Torralva; secretario del Ayuntamiento señor Jiménez Valdivieso y un interminable número de representantes de entidades de Valencia, Murcia, Alicante y Castellón.

Actuaba de secretario el señor Orensáez, quien leyó numerosísimas adhesiones, entre ellas de los diputados señores Gasset y Montesinos Checa, Diputación de Valencia, Fomento Industrial y muchos ayuntamientos, cámaras y sindicatos.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Puchol, quien manifiesta su satisfacción ante el numeroso concurso que llena el salón y por las muchas adhesiones recibidas, lo que prueba el interés con que se aprestan á colaborar en la obra del Fomento y de la Federación Naranjera.

Luego añade:

«Se dice que los levantinos nos acordamos siempre á última hora de los males. Ahora no ha sucedido así.»

Hace algún tiempo las entidades de Valencia y Castellón presentaron unas conclusiones sobre el mejoramiento de la exportación de la naranja. La ponencia pasó al ministerio de Fomento, y allí está. Desde entonces han pasado cuatro gobiernos y ninguno se ha dignado contestarnos.

Cuando íbamos á reanudar nuestra gestión nos sale al encuentro una nube negra: la actitud de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Nos unimos Valencia y Castellón, fuimos á Madrid y expusimos una petición única: el libre acceso á los mercados de una riqueza tal como la producción naranjera levantina. La Prensa difundió nuestra actuación.

El señor Maura nos dijo que el dictamen arancelario tenía que ser estudiado durante un mes. Creímos oportuno, pues, acudir con más ahinco en la defensa de la producción.

No vamos contra la industria nacional, no discutimos la política arancelaria, pero creemos que no deben estar en pugna las riquezas todas de la nación.

Este año la cosecha es enorme, la exportación se retardará algo, y tenemos tiempo de poner en manos de los parlamentarios la cuestión.

Las relaciones comerciales con el extranjero pasan por momentos graves; hay que defendernos, pues si triunfan las disposiciones arbitrarias tendremos que arrancar los huertos.»

El señor Sarthou habla en nombre de la Federación Naranjera, diciendo que el acto que se celebra tiene dos partes, á saber: realidades y temores.

Realidades: Suecia, Noruega y Alemania han gravado la naranja. El Gobierno francés ha denunciado el «modus vivendi».

Temores: rota la amistad comercial con Francia es muy lógico que la nación vecina establezca el régimen de represalias.

Por otra parte, ha sido gravado el carbón inglés. Sólo se libra una ínfima parte, destinada á la navegación. Si siguen los agravios, ¿tomará Inglaterra represalias?

El Arancel no es ecuánime, pues toda su labor debía ir precedida del valor de todos los productos de la nación. Además debió haberse esperado á que cesara la anormalidad.

Levante debe sacudir en estos momentos su inercia, levantando los puños contra los que le perjudican, si fuera preciso.

Estas realidades y temores van á conseguir que quede el fruto en los campos, y eso representa 300 millones de pesetas.

Aunque se venda parte de la cosecha, quedarán arruinados muchísimos hogares.

La Asamblea debe adoptar acuerdos enérgicos y la Prensa, con su calor y su influencia, debe llevar estas notas de entusiasmo á todos los rincones.

—

El diputado á Cortes señor Ibáñez Rizo afirma solemnemente que los representantes parlamentarios estarán al lado de la Asamblea, y que no es este el momento de retóricas después de lo escuchado. El problema es grave, es serio, y los representantes en Cortes contestarán con hechos á la invitación formulada.

Se ha dicho que toca á su fin la labor de la Junta de Aranceles, y que se llevará esa labor á las Cortes para su discusión pero puede no ocurrir eso desde el momento que el real decreto de revisión del Arancel creando una Junta con perjuicio para la agricultura toda, y dando significación especial á las industrias de Bilbao y Barcelona (aplausos), puede prescindir de las Cortes y la cuestión en ese caso podrá ser resuelta por el Consejo de ministros. Contra eso debéis protestar y nosotros iremos con vosotros.

Las Cortes deben conocer el Arancel porque se trata de la defensa de la economía patria. La conclusión principal debe ser esa: que el Arancel vaya al Parlamento.

Las amenazas para nada sirven, hay que ir con hechos. ¿Qué hay que hacer? Si un diputado formula un ruego sobre la riqueza de Levante, será algo, pero mucho si un diputado explana una interpelación. Yo me encargo de ello. Telegrafiaré hoy mismo á los ministros de Hacienda y Fomento, y con la interpelación pueden utilizarse todos los resortes reglamentarios, incluso pueden hablar todos mis compañeros de representación.

—

El senador señor Burriel aconseja que se hable poco, diciendo: «Después de los horrores y de los errores de la gran guerra, nuestro Gobierno comete otro error: el que motiva la Asamblea. Cumpliré gustoso el mandato de ésta. Debemos ir á la obstrucción de la labor del Gobierno si no accede á las pretensiones justas de los naranjeros.»

—

El diputado á Cortes señor Azzati se expresa en los siguientes términos:

«En esta farsa gubernamental que nos ha conducido á desastres coloniales, y ahora nos conduce al desastre económico por el Arancel, se debe requerir á todos los comparsas para que olviden por un momento su papel y detengan virilmente á aquellos mangoneadores que antojadizamente juegan con los intereses de la nación.»

Hablando de la ineficacia de estos actos, recuerda la Asamblea de Vinateros celebrada en el teatro Olympia, en la que se constituyó un Comité de caracteres parlamentarios (ó de ningunos caracateres), y en la que todos anunciamos interpelaciones en el Congreso y hasta hubo quien renunció al acta de senador por quijotismo, quijotismo inaudito en estos tiempos: fué el señor García Pardo. Esa Asamblea terminó como todas: sin tener ninguna ineficacia ni solucionar nada.

Dice que los parlamentarios no son responsables de todos los males que sufre el país, pues tienen limitada su fuerza y personalidad. Ofreciéndose sinceramente y poniendo toda su energía, se encuentran solos é incapacitados para que su labor se desarrolle fructíferamente.

La labor no es del Parlamento, sino de detrás del Parlamento; pero como en este sitio solamente está la España pobre, mezquina y partidaria de componendas, toda iniciativa noble y sincera se estrella ante la camarilla que desgraciadamente nos administra.

Hace grandes elogios de los parlamentarios y especialmente del señor Ibáñez Rizo, que tanto interés se toma por todo lo que afecta á la vida regional, y acaba este párrafo diciendo: «Secundaremos la iniciativa del señor Ibáñez Rizo, anunciando interpelaciones, pronunciaremos muchos discursos, y al final de la temporada teatral-parlamentaria, sólo serán unas toneladas de literatura que pasarán al rincón del olvido entre la indiferencia ministerial.»

Excita á los asambleístas á que se conviertan en españoles, en ciudadanos conscientes en todos los extremos, y convencidos de su fuerza, libren esta batalla, en la que la razón está de su parte.

Una voz: ¡Pido la palabra!

El señor Azzati: El fusil había de pedir.

Este orador acaba su peroración pidiendo á los asambleístas energía constante, llevadera á cualquier terreno, sin revueltas, sin gritos, indicándoles que sean revolucionarios de sus intereses.

El orador es ovacionado.

El presidente, señor Puchol, aclara algunos conceptos emitidos por el señor Azzati.

—

Desde el público habla el barón de Cárcer, diciendo que los asambleístas son como soldados de una idea, capaces de todo, dispuestos á la lucha más firme, pero que para ella, necesitan jefes que los dirijan, y que á fin de cuentas, sean los responsables de todas las gestiones.

Afirma, al hablar de la eficacia de los parlamentarios, que no hay Gobierno que resista la labor incesante de todos los representantes de las cuatro provincias, que pueden interrumpir todos los debates y desvirtuar el trabajo que haga el Gobierno para salirse de esta cuestión del Arancel.

—

El señor Uxó, de Villarreal, estima acertadas las palabras del orador que le ha precedido.

Cita el cuadro de la gran guerra respecto á Valencia.

Mientras los Altos Hornos de Bilbao y los mineros de Asturias se enriquecían, en Levante las cosechas eran arrojadas á los barrancos.

Pedimos protección al Gobierno, y un personaje político, al hablar de nuestros huertos, contestó: «Que cambien de cultivo.»

Ahora debemos decir á la industria que nos perjudica: «Cambiad de cultivo.»

¿Por qué no proteger á la naranja, lo mismo que se protege á las mantas de Sabadell y Tarrasa?

Esos fabricantes no quisieron dar ni un céntimo cuando la guerra, ahora se les protege en unión de los trigueros castellanos y se abandona á la agricultura de Levante. Queremos aranceles iguales para toda España. Los de Villarreal iremos donde nos llamen.

—

Interviene el señor Merino Conde, quien, como el señor Azzati, se muestra pesimista.

Ataca á los catalanes; dice que el ministro de Hacienda, que no da dinero para un ferrocarril, lo consigue para la quiebra del Banco de Barcelona.

Debéis daros de baja en la contribución, cerrar los comercios, organizar manifestaciones en cada pueblo y no recibir la basura que nos mandan de Cataluña.

—

El señor Gómez Igual, en nombre y representación de los parlamentarios de Castellón, ofrece su concurso.

Habla de la insuficiencia de los parlamentarios si no cuentan decididamente con la opinión, y afirma que tanto él como sus compañeros, en el Senado, secundarán la labor que se realice en el Congreso respecto á este asunto.

—

El señor Escobar protesta contra los pesimismos, y alienta á los asambleístas para que sigan con entereza hasta conseguir sus propósitos.

Después de unas aclaraciones del señor Azzati, el señor Prósper Bremón se ocupa de la política catalana, y dice que á ésta hay que imitar en lo que se relaciona con el interés de la región.

—

El señor Hernández Lázaro se adhiere á la protesta que allí lleva á todos. Dice que los interesados en estas cuestiones, deben ayudar y documentar bien á los parlamentarios, para que éstos puedan realizar una campaña feliz.

Un asambleísta habla desde el público en términos violentos que conquistan en seguida las simpatías del público. Dice que se deben adoptar conclusiones firmísimas y obligar al Gobierno por todos los medios posibles á que reforme un Arancel tan funesto. Pide que se nombre una comisión que dirija toda la campaña, publicando los acuerdos, las gestiones y las orientaciones á seguir, diariamente, á medida que vaya laborando dicha comisión.

La ovación que oye el orador es inmensa.

—

El señor García-Berlanga Pardo manifiesta que se debe exigir al Gobierno, en el plazo prudencial para el estudio de la cuestión, una respuesta categórica, y en caso de que ésta sea negativa, comenzar una política de obstrucción que comience con la interpelación al Gobierno del señor Ibáñez Rizo. Termina pidiendo que se lean las conclusiones, como así se hace.

—

Habla de nuevo el señor Azzati, encaminando su discurso á que se redacte una sola conclusión, que sea un reto al Gobierno.

«Es necesario emprender una política agraria, de renovación, no la que hoy empequeñece al país. En ese telegrama, que debe ser un reto, yo pondría proyectiles en vez de palabras.»

Mientras se entretienen los oradores buscando la fórmula para la conclusión que ha de redactarse, se oye la voz del asambleísta que antes habló:

—¡Aquí está!

Sube el autor de la proposición y la lee, siendo bien acogida.

Basándose en el espíritu de dicho conclusión, se retiran varios señores de la sala y vuelven con una conclusión, que ha redactado el señor Samper y que éste lee, acordándose que por telegrama, que copiamos al final, se transmita al Gobierno.

En el Gobierno civil

Varios oradores piden que vayan los asambleístas al Gobierno civil, haciéndolo así,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

entre el entusiasmo general, á las dos de la tarde.

Llegados á presencia del señor Calvo Sotelo, á cuyo despacho pasan los principales directores del movimiento de protesta, el señor Puchol explica al Gobernador el motivo de la Asamblea celebrada y el Alcalde de Valencia lee el telegrama, que suscribe y aclara con acertados juicios el senador don Ramón de Castro, expresando su adhesión al movimiento naranjero.

El señor Calvo Sotelo promete cursar el telegrama, y adicionar varios comentarios, sobre la gravedad y urgencia del problema.

El señor Azzati explica también el verdadero espíritu de los asambleístas, manifestando que están dispuestos á todo.

El Gobernador asegura expresar esto también á Madrid.

Los parlamentarios acuerdan allí mismo reunirse esta tarde á las 6,30 en el despacho del señor Samper, para redactar un telefonema particular, dando un plazo de ocho días al Gobierno para resolver categóricamente el conflicto.

A las 2,30 salen los asambleístas del Gobierno civil, haciendo promesas de unión y solidaridad.

Las conclusiones

El Alcalde, señor Samper, dió lectura á las siguientes conclusiones:

«Reunidas las representaciones de los organismos más importantes y productores de la región de Levante, con asistencia de ayuntamientos, diputaciones y fuerzas parlamentarias de las tres provincias, acuerdan formular su más enérgica protesta al Gobierno por el abandono en que sistemáticamente tiene los intereses agrícolas de la región, agravado en estos momentos por la orientación de su política arancelaria, que ha ocasionado la pérdida de los mercados de Suecia, Noruega y Alemania, y amenaza con privarnos también de los de Francia é Inglaterra. Asimismo acuerda la Asamblea pedir que la labor arancelaria se someta á la deliberación de las Cortes.

Por último, consciente de la razón que la asiste y en beneficio de la riqueza nacional, la Asamblea pide que el Gobierno declare que desenvolverá su política arancelaria en términos que no perjudiquen los intereses de la producción agrícola levantina, pues de otra suerte se verá empujada á romper toda relación con un poder que la arruina.»

Telegrama á Cambó

El diputado por Valencia señor Ibáñez Rizo cursó el siguiente telegrama:

«Francisco Cambó. — Ministro Hacienda.—Madrid.—Como consecuencia resultado importante Asamblea verificada hoy para defender exportación riqueza agrícola levantina, ruego á V. E., como lo hago á su compañero ministro Estado, acepte y señale día para interpelación me propongo explanar acerca del problema arancelario en relación con la exportación indicada.»

*

Por el agobio de originales demoramos hasta mañana la publicación de las adhesiones recibidas en la Asamblea.

Debates municipales

Sesión de ayer

A las cinco y cuarto de la tarde dió comienzo la sesión.

Presidió el señor Samper.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Con una aclaración del Alcalde se acordó que volviese á comisión el dictamen proponiendo que se adquieran por administración cinco mesas, cinco armarios y 24 sillas para la sección de Rentas y Arbitrios, cuyo coste no exceda de 2.000 pesetas.

También volvió á comisión el que proponía el nombramiento de agente ejecutivo municipal á favor de don Rafael Peris.

Se aprobó el informe del Cuerpo de letrados acerca del aumento introducido por la Compañía General de Tranvías en sus tarifas.

Volvieron á comisión dos dictámenes de Instrucción pública sobre amortización de una plaza de ayudante y nombramiento de una maestra.

Igual suerte corrieron los siguientes dictámenes:

Que se derribe de oficio una barraca construída sin licencia; la legalización de las obras realizadas en la Avenida de los Aliados por la Compañía de Tranvías, y que en virtud del concurso libre celebrado, se nombren médicos agregados del Cuerpo Municipal de Sanidad con carácter definitivo, á los interinos don Higinio Mateo Serrano y don Francisco Terrada Hospitaler para ocupar las vacantes número 24 (Benimámet-Beniferri) y núm. 26 (Vara de Cuarte).

Los restantes dictámenes que constaban en el orden del día fueron aprobados. Figuraban entre ellos los siguientes:

Establecer un kiosco para la venta de periódicos en la calle de Chapa, esquina á la Avenida de los Aliados; que se proceda al asfaltado de las aceras de la plaza de Blasco Ibáñez y de aquellos trozos de la calle de San Vicente que, á juicio del arquitecto municipal, deban ser reparados; que se construyan cuatro pasos adoquinados en Patraix y puntos que crea más adecuados el arquitecto municipal; el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de adoquinado de parte de la calle de la Ermita, trayecto comprendido entre las de la Estrella y Jerusalén; el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones para la subasta de las obras de alcantarilla y albañales de la calle Unión Ferroviaria, trayecto comprendido entre las de Corset y Puerto Rico; nombrar camillero supernumerario á don Rafael Abella Villén; que el cargo que desempeña en el Laboratorio Bacteriológico don Luis Bellveser Ibáñez de auxiliar práctico, se denomine en lo sucesivo de ayudante técnico.

Que se coloquen dos pararrayos en el lazareto de San Antonio, cuyo coste ascenderá á unas 600 pesetas; que se nombre practicante interino de la Casa de Socorro de Ruzafa, en sustitución de don José Espí Belda, al número 1 del escalafón de los practicantes supernumerarios por oposición don Emilio Corts López; que el padrón de inquilinatos aprobado para el ejercicio último de 1920-21 con las altas y bajas producidas hasta la fecha rijan en el ejercicio corriente, y que se pongan al cobro los recibos en la misma forma que los del tercer y cuarto trimestres del anterior, y el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre carruajes de lujo y caballerías.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

A propuesta del señor Samper se acordó hacer constar el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué Alcalde de Valencia señor Guzmán Pajarón, y de la madre del concejal señor Tarazona y que una comisión de concejales realice las visitas de pésame.

Se aprobó una proposición de la Alcaldía proponiendo que se requiera á don Rafael Belmonte para que dentro del tercer día retire de la recaudación, previa entrega de su importe, los recibos que por anticipado tiene cobrados de los contribuyentes, con apercibimiento de exigirle las responsabilidades consiguientes en caso de incumplimiento.

El señor Morales Nos defendió una proposición, firmada por él y otros concejales, solicitando la adhesión del Ayuntamiento á las entidades que realizan la campaña en defensa de los intereses fruteros de Valencia, perjudicados por la política arancelaria del Gobierno. Así se acordó.

Se dió cuenta del oficio del Gobernador admitiendo el recurso de los yeseros y tira arenas para que se les declare libres del arbitrio de rodaje.

Se leyó un telegrama del representante del Ayuntamiento en Madrid participando que el Gobierno autorizaba el cobro del arbitrio extraordinario sobre alcoholes.

El señor Rosat elogió las gestiones realizadas por el representante del Ayuntamiento y solicitó se le concediesen 2.000 pesetas por estos trabajos extraordinarios, á lo que se opuso el señor Blanch.

En votación nominal por 23 votos contra siete se aprobó lo propuesto por el señor Rosat.

Los recibos del alcantarillado del Grao.

Se leyó un escrito de la Alcaldía proponiendo se rectificase la clasificación de las cuotas en algunos recibos del arbitrio sobre alcantarillado del Grao.

El señor Ballester solicitó pasase á comisión.

El señor Samper advirtió que se trataba tan sólo de rectificar unos recibos que fueron erróneamente extendidos por haber sido mal aplicadas las categorías de las calles y preguntó al señor Ballester si su propósito era obtener una nueva prórroga para el pago de dicho arbitrio.

Replicó dicho concejal que no era ese el alcance de su proposición, conformándose con que quedase el asunto sobre la mesa para poder estudiarlo, á lo que se mostró dispuesto á acceder el señor Samper, pero el señor Coscollá solicitó que se concediese otra prórroga de 15 días á los propietarios del Cabañal para el pago voluntario de los recibos de alcantarillado.

Se originó un largo y apasionado debate en el que intervinieron los señores Rosat, García Dutrús, Ballester, Marco Miranda, Samper, Aleixandre y Cano y como resultado del mismo se acordó dejar sobre la mesa la proposición de la Alcaldía y no conceder la nueva prórroga solicitada. Este último extremo fué aprobado en votación nominal por 15 votos contra 15.

Explicaron su voto los señores Sanchis, Samper y Ballester y aún hubo un ligero incidente, que cortó la presidencia, al contestar el señor March á alusiones que había hecho el señor Dutrús con referencia á la construcción del Cementerio del Cabañal.

El servicio de tranvías

El señor Llagaria se ocupó del servicio de tranvías, presentando dos proposiciones.

Habló del peligro que existe en los cuadros de cruces de los cables, sujetos sólo por un tirante y propuso que se obligue á la empresa á ponerlo doble, para evitar la catástrofe que puede ocurrir si algún día se desprende la red de cables en los cruces.

La otra proposición se refiere á que en los cambios de trazado de línea que solicite la Compañía se ajuste la rasante de los estribos á las aceras, para evitar que se produzcan desgracias al bajar del tranvía en el centro de la calle, con peligro de ser atropellado por un coche.

(Ocupó la presidencia el señor Coscollá.)

El señor Ballester dijo que como inspector de tranvías se ocupa de corregir las deficiencias y que el ingeniero municipal tiene un proyecto de reformas necesarias para evitar dichos peligros, faltando la conformidad del ingeniero de la Compañía.

El Sr. Marco manifestó que una ponencia de concejales estudia los cambios de trayecto solicitados por la Compañía y á dicha ponencia debía pasar la segunda proposición del señor Llagaria.

Respecto al tendido aéreo de cables recordó sus constantes campañas para evitar dichos peligros, tropezando siempre el Ayuntamiento con la falta de elementos coactivos.

El señor Muñoz Carbonero se mostró partidario de adoptar enérgicas actitudes, haciendo imposible la vida á la Compañía y empezando los concejales por devolver los pases.

Intervino nuevamente el señor Marco quien habló del apoyo que en todo momento había hallado la empresa en la superioridad, fallando ésta todos los asuntos en contra del Ayuntamiento.

Se aprobó la primera proposición del señor Llagaria, relativa á sujetar con dobles tirantes los cruces de cables, y pasó á la ponencia correspondiente la segunda proposición.

Blanch y Martínez inventan nuevas acusaciones en el asunto del adoquinado y alcantarillado.

El señor Blanch se ocupó otra vez del asunto del adoquinado y alcantarillado de la ciudad, y en el tono más solemne posible lanzó una denuncia que, á su juicio, tiene gravedad suma é importancia extraordinaria.

Se trata, nada menos, de que en el expediente que se instruyó para averiguar si había sido modificado el texto del fallo del Jurado, no había encontrado el señor Blanch las primeras declaraciones de los señores Cuñat y Carsí.

Le contestó el señor Marco diciendo que por lo visto al señor Blanch le interesa que se hable siempre del alcantarillado.

Añadió que esas declaraciones tenían carácter privado, que no han sido escamoteadas y que están en el negociado donde pudo verlas el señor Blanch.

Insistió éste en sus insidiosas manifestaciones, solicitando que dichas declaraciones se uniesen al expediente é intervino el señor Llagaria quien dijo que nada se perdía con acceder á esta petición.

Terció en el asunto el famoso Martínez apoyando las sensacionales manifestaciones de Blanch con unas cuantas majaderías de su cosecha.

Intervino nuevamente el señor Marco para decir que lo ocurrido es que Martínez y Blanch han quedado defraudados al conocer el expediente y quieren buscar con estas intervenciones alarmantes un nuevo aplazamiento del asunto y que se siga hablando contra el Ayuntamiento.

Afirmó que en el expediente figuran las declaraciones de todos los que constituían el Jurado, incluso el señor Cuñat y no la del señor Carsí, porque no formaba parte de aquél.

Se entabló una larga discusión sobre estos extremos, insistiendo el señor Blanch en sus afirmaciones y diciendo unas veces que el asunto tiene importancia y otras que no la tiene.

El señor Cortés dijo que Blanch pudo hacer su denuncia en la comisión de Policía urbana, á la que fueron invitados todos los concejales.

El señor Marco afirmó que en la declaración del señor Cuñat que figura en el expediente consta cuanto dijeron éste y el señor Carsí en las declaraciones á que aludía el señor Blanch, pero como estas últimas tenían carácter privado, propuso que una comisión de representantes de todas las minorías, sin intervención de la mayoría, se reuniese inmediatamente para decir si las declaraciones privadas debían unirse al expediente público.

El señor Llagaria dijo que en cuestiones administrativas no había jefes de minorías.

El señor Samper explicó lo sucedido en dicho expediente.

Estando reunida la comisión de Policía urbana, el señor Cuñat hizo manifestaciones que se juzgó importantes y sobre las cuales empezó á instruirse una información reservada y particular, sin haber sido originada por acuerdo del Ayuntamiento, ni de la comisión.

Después el señor Llagaría solicitó que se instruyese expediente y entonces fueron nombrados los jueces, que tomaron declaraciones á cuantos formaban parte del Jurado.

En el expediente no tienen por qué figurar declaraciones que no formaban parte del mismo.

Terminó diciendo el Alcalde que ante la injusticia de la campaña que se realizaba, si de él dependiera personalmente, tiraría todo el expediente del adoquinado y alcantarillado por el balcón, aunque Valencia se quedase sin esa reforma tan necesaria, porque si respetable era el interés de esta reforma, más alto consideraba el honor de los concejales, que son objeto de acusaciones alarmantes y sin fundamento.

El señor Sanchis consideró inoportuna la discusión é innecesario el expediente por que se ha concedido ya el contrato, en el cual figuran unas condiciones de pago—á las que se opuso cuando fué objeto de discusión—que nada tienen que ver con lo que se discutía.

Por eso no aceptaba la designación, como representante de minoría, para ver el expediente.

El señor Cuñat suscribió lo dicho por el Alcalde y dijo que el asunto no tenía importancia y explicó su intervención en el expediente.

Afirmó que Blanch y Martínez conocen su declaración.

Aún dijo Martínez unas cuantas majaderías más, añadiendo que á las tres de la tarde no estaba el expediente en el Ayuntamiento, lo que es completamente falso.

Con ello se dió fin al debate, provocado por el despecho de Blanch y Martínez, que se tiraron otra plancha al alimón.

Se aprobó la proposición del señor Marco, con el voto en contra del señor Sanchis.

Después de formular algunos concejales varios ruegos y preguntas se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

SUBSISTENCIAS

Denuncia y decomiso de comestibles averiados

Advertido el teniente de alcalde don José Cano de que en los almacenes de la Unión Comercial Valenciana (San Vicente, 181 y Almas, 23) existían géneros averiados, dispuso para ayer mañana una visita de inspección al mencionado local, acompañado del veterinario municipal, inspector de policía y los funcionarios que prestan los servicios en la campaña pro-subsistencias.

Verificada la inspección pudieron comprobar que, en efecto, la Unión Comercial guardaba en su depósito gran cantidad de galletas, embutidos, conservas; chocolates y otros géneros que no reunían condiciones para el consumo.

El señor Cano, seguidamente, dió cuenta del hecho al Gobernador civil, quien dispuso que el inspector provincial de Sanidad, doctor Valls, comprobase la denuncia. Dicho funcionario confirmó en todas sus partes lo denunciado, y el señor Calvo Sotelo, en el acto, ordenó que fuesen clausurados los almacenes y que se instruya el oportuno expediente.

Anoche, hablando de este asunto, decíanos el Gobernador que el servicio prestado revestía gran importancia.

«El hecho encierra evidente gravedad—añadía el señor Calvo Sotelo—, porque de esos almacenes se surte la mayoría de las tiendas de comestibles de Valencia.

He clausurado el local, y mañana—hoy—, á las nueve de la misma se practicará una detenida inspección, y de lo que resulte se pasará comunicación al juzgado.

Lo que siento es que no tengo facultades más que para imponer multas hasta 500 pesetas. Pero la Junta de Subsistencias se reunirá y ésta puede aplicar multas hasta 5.000 pesetas.»

El Gobernador terminó elogiando el servicio prestado por los inspectores y el teniente de alcalde señor Cano.

Teatro Principal

HOY Y MAÑANA

Ultimas proyecciones de

El Gabinete del Doctor Caligari

Ba-Ta-Clan (antes teatro Martí)

Todos los días de 3'30 tarde á 10 noche: GRANDIOSO EXITAZO DE LA ESTUPENDA COMPAÑÍA DE NOTABLES Y BELLAS CANZONETISTAS Y BAILARINAS INTERNACIONALES.

Exito cada día mayor de las notables artistas

Elsa Luna, Berta, Adriani, Brunotta, Malagueñita y Mary Esther

Hoy, hoy, hoy, el éxito del día en Valencia

NITA SOLBES

Después del espectáculo, de tarde y noche, aperitif aristocrático y souper tango

Teatro Regües

Hoy, á las 9'15 de la noche:

LA MILLONARIA

El Dúo de la Africana

Arros en fesols y naps

EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA

Mañana domingo, tres grandiosas funciones, en las tres se representará

ARROS EN FESOLS Y NAPS

Garage Marco

GRAN VIA, NÚM. 48

El de mejores condiciones

ESMERADO SERVICIO

Y MUY ECONÓMICO

Motores para riego y maquinaria de todas clases

Chapa galvanizada

CARBURO Y OXÍGENO

Cojinetes engrase - Zinc y plomo

JOSE MARTINEZ Y COMPAÑIA

Calle de Játiva, 56 (junto plaza de Toros)

¡¡Preservativos!!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, número 164, entrada muy reservada por la escalerilla

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de varietés y vodevil á las 3'45 tarde y 9'45 noche.

Ultimos días de actuación de la genial artista

ANTONIA DE CACHAVERA

Delirantes ovaciones á los populares duetistas

Baldomerito y Baldomerita

Exito monumental de REGINA y CLARASOL.

Exitazo enorme del chistosísimo vodevil LAS MANIOBRAS DE VILLAFOGOSA.

Lunes 14 y 15, sensacionales debuts, entre ellos, la sugestiva estrella, LOLA MONTIEL, la sin rival estrella JULITA SOLÁ y nueva gran compañía de vodevil.

A la terminación del espectáculo, gran souper tango.

Clínica dental

Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONÓMICOS

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 1 y de 3 á 8.—Los domingos, solo de 9 á 1

Barcas, 3, (encima del horno del Puig). --- Valencia

Entrada por la calle de Moratín

LÍRICO

HOY SABADO

Programa kilométrico

1.º

La oreja de Jorge

Cómica

2.º Exito inmenso del primer capítulo de la novela

Las dos niñas de París

Superproducción Pax Gaumont

Obra maestra de la producción francesa

3.º ESTRENO del colosal drama de aventuras, de la FOX

: DE MAL EN PEOR :

Por el gran atleta

Jorge Walhs

4.º Exito de la producción de lujo, americana

Juguetes de Pasión

Drama en cuatro partes, interpretado por la bellísima y elegante artista

Ketti Gordon

Mañana, sesión monstruo, numerada.

LUNES, ESTRENO DEL SEGUNDO LIBRO DE

LAS DOS NIÑAS DE PARÍS

APOLO

Sábado 12 Noviembre

A las 9'45 noche.—A beneficio del público.

CUATRO ACTOS — UN ESTRENO

1.º La opereta en tres actos

LA PRINCESA DE LA CZARDA

2.º

ESTRENO

LOS TÍOS PRIMOS

Música del gran maestro SERRANO y de Severo Muguerza, director de esta compañía.

Esta obra fué estrenada con grandioso éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY

Exito estupendo

Exito maravilloso

Exito jamás visto

: EL OTRO PELIGRO :

4 partes

Protagonista:

HESPERIA

Los problemas de actualidad tienen una visión real en

: EL OTRO PELIGRO :

Lunes, extraordinario estreno:

- Ley natural

en 6 partes, por

Clara Kimball

- Estufas eléctricas

J. SORIANO

FABRICA: Calle de Perseguer, 3 (junto á la del Pilar), VALENCIA

SALÓN DE MODA

El de los grandes éxitos

El de los sucesos ruidosos

Hoy programa selecto, hoy

Actualidades Gaumont

con los últimos sucesos mundiales

:: Salmonete y los espíritus ::

Comedieta marca Cristhis

Exitazo colosal, verdad de

Batiendo el record

Hermosa producción que honra al famoso PROGRAMA AJURIA, interpretada por el popular WALLACE REID

MARRUECOS

Con interesantes detalles de Africa y la

Toma de Monte Arruit

Completará la sesión

Viaje de novios, por EL...

Lunes, segunda jornada del gran éxito

Corazones del mundo

Donde se desarrolla de una manera intensa el drama iniciado en la primera jornada, donde de una manera imponente asistimos á los momentos más culminantes de la guerra europea, donde veremos avanzar los GASES ASFIXIANTES, EL FUEGO LÍQUIDO, TANQUES, AVIACIÓN, etc., etc.

De una grandiosidad no conocida

OLYMPIA

A las 6 de la tarde:

- ¡Tío de mi vida! -

A las 10 de la noche — Exito extraordinario

- EL ARDID -

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.
Sesión continua de 4'30 á 12'30.—Todos los días películas de estreno.

TEATRO DE LA PRINCESA.
A las 9'30: La mano del muerto ó el Conde de Montecristo.

TEATRO APOLO.
A las 9'45: La princesa de la Czarda y Los tíos primos.

TEATRO RUZAFA.
A las 9'30: Las hazañas de Juanillo el de Molares y La Hebrea.

TEATRO REGUES.
A las 9'15: La millonaria El Dúo de la Africana y Arros en fesols y naps.

ESLAVA
A las 6 y á las 9'45: ¡Tío de mi vida!

TEATRO OLYMPIA.
A las 6 tarde: ¡Tío de mi vida!—A las 10 noche: El ardid.

CINE SOROLLA.
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine. Todos los días estrenos.

TEATRO LÍRICO.
De 3'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 11.

Cambios París.	52'25
Cambios Londres.	28'50
Marcos.	2'75

De Barcelona

Motivado por una confidencia que se hizo á la policía, ésta detuvo á dos sujetos de los que se decía habían dado armas á Nicolau y Casanelles para cometer el atentado.

Los detenidos han resultado ser dos obreros honradísimos, y deshecho el error han sido puestos en libertad.

—

El dueño de una ladrillería de la barriada de San Martín ha sido detenido por haber golpeado y amenazado con una pistola á un obrero.

El patrono ha dicho al juez que obró así por creer que iba á ser agredido por el obrero.

Este manifestó al juez que, habiendo curado de un accidente del trabajo, se presentó en la fábrica para reanudar el trabajo, siendo recibido en la forma que queda dicho.

—

La Real Academia de Medicina ha dirigido un telegrama al ministro de Trabajo en demanda de que se derogue la real orden de 6 de Agosto del corriente año, facultando á los colegios de farmacéuticos para imponer el cierre diario de las farmacias desde las nueve de la noche á las nueve de la mañana, en los días laborables, y desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana siguiente los domingos, basándose en el carácter científico de la carrera farmacéutica, que la coloca en una categoría distinta de la de todos los industriales, además de los perjuicios que se irrogan al público enfermo, en detrimento de los derechos de humanidad.

—

Acompañado de su esposa, ha llegado el embajador de Italia en Madrid.

Ha sido recibido por las autoridades, el cónsul de su nación y colonia italiana.

El alcalde ha obsequiado á la señora del embajador con un ramo de flores.

—

Anoche regresó el gobernador civil señor Martínez Anido, encargándose del mando de la provincia.

Hablan Maura y Cierva

El señor Maura estuvo esta mañana despachando con don Alfonso.

Al salir de palacio saludáronle los periodistas.

Uno de nosotros le preguntó:

—¿Cómo está usted de su catarro?

El señor Maura: Estoy mucho mejor; sólo me queda mal la voz.

El periodista:

—¿Tiene usted alguna noticia que comunicarnos?

El jefe del Gobierno:

—Ninguna.

El periodista:

—¿Y noticia política?

El señor Maura:

—Tampoco. Hoy no hablará en el Congreso el señor conde de Romanones. Tampoco hablarán los demás jefes de las agrupaciones liberales.

¡Tanta prisa porque hablara yo, y ahora resulta que el debate se aplaza para la próxima semana!

Ya al marcharse, el señor Maura hizo signos para que se acercaran los periodistas y dijo:

«Hoy se está operando en el territorio de Melilla.

No tengo detalles del resultado de esta operación.»

—

A las once menos cuarto se presentó en palacio el señor La Cierva.

Dijo á los periodistas que se habían reanudado las operaciones militares, y sin dar más detalles penetró en las habitaciones regias.

A la una y media continuaba la entrevista del señor Cierva con don Alfonso.

Quedaron suspendidas todas las audiencias concedidas para hoy. Se supuso que el ministro se había puesto desde palacio al habla con el alto comisario, para comunicar á don Alfonso las noticias que aquél transmitiera del resultado de las operaciones comenzadas hoy.

A las dos de la tarde salió el señor La Cierva del despacho regio.

«Según noticias recibidas—nos dijo—, el alto comisario salió en auto cerrado (por no encontrarse todavía bien), con objeto de presenciar las operaciones.

Nuestras tropas se apoderaron de Timardit, yendo en dirección de las posiciones tomadas hace tres días.

En esta trayectoria atacaron las fuerzas del ejército la posición de Taramen, siendo las últimas impresiones recibidas las de que ya ondeaba en ella el pabellón español.

Supongo que continuará el avance, pero no tengo ninguna noticia en concreto sobre el particular.»

Un periodista:

—¿Qué columnas han tomado parte en la operación?

El ministro:

—Creo que las de Neila y Berenguer, y no sé si habrá sido precisa la intervención de la de Sanjurjo, aun cuando quizá éste haya marchado por otro camino.

Sólo sé que la lucha se ha desarrollado en terreno abrupto y que los rifeños han ofrecido poca resistencia.

Un periodista le hizo observar que la entrevista con don Alfonso había durado dos horas.

—Dos horas, sí—contestó el señor Cierva—; esperaba noticias para transmitirle y como no han venido, he dado por terminada la entrevista.

Un periodista:

—¿Y de política?

El señor Cierva, alejándose riendo, añade:

—Lo que ustedes quieran; ya saben ustedes que yo soy hombre complaciente.

La comisión de Presupuestos.

Se dice que el presidente interino de la comisión de Presupuestos tiene el propósito de no convocar á dicha comisión.

Muchos de los vocales de las mismas se encuentran ausentes.

Actualmente se hallan pendientes de su resolución varios créditos importantes e inaplazables.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Prorrogando por un año la vigencia de la ley de Subsistencias.

Modificando, en la forma que se publica, los artículos segundo y cuarto del real decreto de 21 de Enero del actual, concediendo becas á los estudiantes hispano-americanos.

Prorrogando hasta que se apruebe la oportuna ley en Cortes, ó por el plazo máximo de un año, el anticipo á las empresas ferroviarias.

Aprobando el segundo concurso para la construcción de casas baratas.

De Fomento

El ministro de Fomento ha firmado una real orden abriendo concurso para la fabricación del servicio de comunicaciones marítimas peninsular y ultrapeninsular con Canarias.

Protesta

Una comisión de padres de familia ha visitado al presidente del Consejo para protestar de que los soldados de cuota no entren en el sorteo para Africa.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación nos facilitó las siguientes noticias:

En Monralbalba (Zaragoza) el conserje de la Cooperativa Obrera, Feliciano Chamorro, fué muerto de un tiro.

El gobernador de Córdoba ha desmentido que negase autorización á los socialistas para celebrar un mitin en Pueblo Nuevo del Terrible.

Sobre el discurso de Maura.

Determinadas afirmaciones que hizo ayer el señor Maura, han producido disgusto entre los elementos conservadores.

El señor Lema se proponía hoy hacer uso de la palabra para aclararlas, pero el señor Bugallal y otras personalidades conservadoras le han disuadido, por las consecuencias á que pudiera dar lugar.

El conde de Romanones continúa enfermo y no podrá asistir esta tarde al Congreso.

Los demás jefes liberales no tomarán parte en el debate hasta que lo haya efectuado el conde de Romanones.

Se cree que éste ya podrá concurrir á la sesión del martes.

De Hacienda

Visitó al ministro de Hacienda una comisión de navieros para hablarle de la cuestión de las derramas.

Otra comisión de presidentes de diputaciones le habló de la cuestión de las Haciendas locales.

De Guerra

La firma ha sido:

Concediendo el pase á su instancia, á la sección de reserva, del general de brigada don Pedro Aguilar.

Nombrando inspector de sanidad militar de la octava región al inspector médico de primera don José Salvat.

Disposiciones de Guerra

El diario oficial inserta las siguientes:

Que los pilotos aviadores tengan derecho á gratificación cuando pernocten fuera de sus residencias.

Creando una sección de ametralladoras en el regimiento de Badajoz.

Que los soldados de cuota se costeen el vestuario.

En caso de campaña, los Cuerpos las proveerán, sin cargo, de las prendas deterioradas.

Una proposición

Ha sido presentada al Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben someten á la deliberación de sus compañeros la conveniencia de adoptar los siguientes acuerdos:

Primero. El Congreso de los diputados dirige al presidente de la República de los Estados Unidos del Norte su entusiástica felicitación por haber tomado la iniciativa de proponer al mundo el desarme de los ejércitos, primer paso para la verdadera paz.

Segundo. El Congreso de los diputados hace público el deseo de que el pueblo americano secunde la iniciativa de su presidente para anular del mundo todo linaje de imperialismos militares, políticos y económicos, causantes de la guerra pasada y origen quizás de la guerra futura que amenaza de nuevo.

Tercero. Se encarga al Gobierno dar forma diplomática á estos acuerdos, expresión sincera de los sentimientos de España.»

Firman con Lerroux, varios diputados republicanos.

Estreno

En el teatro Cervantes, estrenaron Peña y Julia Fons la zarzuela «Las perversas», letra de La Pena y Muñoz, música de los maestros Santullo y el valenciano Vert.

Constituyó el éxito de la temporada.

Los autores salieron á escena numerosas veces.

Reunión de diputaciones

Se han reunido en la Diputación, para tratar de las cuestiones que hacen referencia al proyecto de Haciendas locales y provinciales, los representantes de las diputaciones de Valencia, Barcelona, Valladolid Oviedo, Palencia, Albacete Cáceres Burgos Zaragoza, Coruña y Granada.

Acordóse designar á los representantes de las diputaciones de Madrid, Valencia, Barcelona, Burgos, Coruña Zaragoza y Granada para que redacten la oportuna ponencia, de la cual se sacará un cuestionario que se publicará, repartiéndose con profusión por todas las diputaciones de España para recabar la ayuda de aquellas que no lo hicieron al importante asunto que se debate.

LAS CORTES

CONGRESO

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Estado y Marina.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Gasset (don Rafael) se ocupa del rompimiento de las relaciones comerciales con Francia.

Dice que procede explicar con claridad las razones que han decidido á Francia á denunciar el «modus vivendi».

El señor González Hontoria dice que desde hace 18 años rige dicho «modus vivendi», aplicándose la tarifa más baja para los productos de Francia.

Cuando sobrevino la guerra, Francia aumentó la tarifa para nuestros productos, llegando hasta triplicarla.

Cuando se elevó la tarifa de los vinos nos vimos en la necesidad de elevar las nuestras para los productos franceses.

Francia, entonces entabló negociaciones, proponiendo condiciones verdaderamente inaceptables.

Sin otorgarnos compensaciones, se nos ha invitado en diferentes ocasiones á la prórroga del «modus vivendi».

En esta situación, inesperadamente, 15 días antes de finalizar lo tratado, se nos comunica por la vía diplomática que si no accedemos á las ventajas solicitadas se llegará al rompimiento de relaciones comerciales.

Nosotros le hemos contestado que en la imposibilidad de acceder á las ventajas que interesan, consideren prorrogado el «modus vivendi» hasta el 10 de Marzo de 1922.

Termina diciendo el ministro de Estado que velará por los intereses españoles, como buen patriota que es.

A propuesta de la presidencia, el ruego se convierte en interpelación.

El señor Gasset opina que el Gobierno debió negociar cuando Francia estaba dispuesta á ello.

El señor González Hontoria afirma que ello fué imposible, por las condiciones onerosas que Francia exigía.

El señor Gasset insiste.

El señor Cambó declara que el Gobierno francés ha denunciado el «modus vivendi» porque le convenía.

Para defender los intereses de España, el Gobierno necesita el máximum de autoridad.

El señor Cambó se levanta para contestar á los oradores.

Dice que la denuncia del «modus vivendi» significa que Francia no estima favorable el sistema actual en que comercialmente vive España.

Explica cuanto significa la segunda columna de los aranceles en ambos países.

Las muestras son inferiores á las que figuran en el Arancel de la vecina República.

Conviene que estas cosas lleguen hasta la opinión y que, con su eficaz ayuda, robustezca la autoridad del Gobierno, si llegara el 10 de Diciembre y se formalizase la denuncia presentada.

El señor Matesanz manifiesta que algunas partidas del Arancel pagan por la primera materia más que por productos ya elaborados.

Llegan á gravarse éstos como si fueran artículos para el extranjero.

Así pasa con los tejidos y otros análogos.

Advierte que el Arancel está hecho y puede hacerse en secretaría.

Después, añade:

«El ministro se resiste á ahondar en el problema.

Si se provocara, demostraría que en España hay un poder arancelario muy superior al del Estado.

Los cereales, frutas y otros productos agrícolas, venero de riqueza en España, resultan castigados y desatendidos.

Aquí hemos llegado á un punto en el que precisa hablar con claridad.

En España todo, todo, todo está supeditado á los tejidos de Cataluña y á los hierros de Bilbao.»

(Grandes rumores.)

El señor Zulueta se muestra partidario de atender con preferencia á los tratados comerciales con potencias de creación reciente.

Deben desvanecerse las suspicacias que ha producido en varias naciones el Arancel provisional.

El señor Hontoria contesta.

El propósito del Gobierno tiende á facilitar la salida de los productos agrícolas españoles.

Queda terminada la interpelación.

Sigue la de la enseñanza.

El señor Gascón y Marín hace observaciones sobre la reorganización del Consejo de Instrucción.

Lamenta que la autonomía universitaria se haya implantado por decreto.

Deben ser modificadas muchas cosas.

Se suspende la discusión.

Orden del día.

El debate sobre Marruecos

El señor Company censura que á todos los oradores que quisieron hablar claro se les pusiera cortapisas excesivas.

Afirma que no son responsables las Juntas de Defensa, sino todos los hombres que dirigen la monarquía.

España vive entre grandes abusos.

No puede ponerse mano sobre ningún asunto que no esté podrido.

Las responsabilidades ocurridas deben recaer sobre el general Berenguer.

Al ser nombrado éste alto comisario fué recabando del Gobierno reformas en el sentido de atraer sobre su cargo todas las atribuciones civiles y militares y hasta las navales.

No creo en la indisciplina de Silvestre, pero si fuera cierta la responsabilidad de Berenguer sería mayor.

Intenta leer una carta de Silvestre dirigida á Berenguer en 9 de Mayo, dando detalles de la situación moral de las cabilas.

El presidente lo ataja impidiendo su propósito.

El señor Company dice que era como defensa de la memoria de Silvestre.

Es injusto que sea atacado el ejército, mientras se deja intangible á Berenguer.

Parece que se trata de desvirtuar las cosas para cubrir á Silvestre de responsabilidades.

Se cita como un hecho glorioso para Berenguer la ocupación de Xauen.

Por cierto que del proyecto de recompensas ya nadie habla.

Parece que no se discutirá ni será aceptado.

Del mando único es la responsabilidad única.

Lo horrible, y en esto no hay enmienda, es que se sigan entregando armas á los moros de Frajana.

Cierva: No es exacto.

Company: Se han entregado fusiles á la cabila de Frajana.

Debe abrirse una información entre las autoridades del ejército, para comprobar si pudo socorrerse Nador.

Le parece mal confiar las gestiones del rescate de prisioneros á personas sin autoridad.

Cita los casos de un capitán del ejército, expulsado por indigno de vestir el uniforme, y el de un moro que acababa de presentarse como lleno de sabiduría que ha tratado de estafarnos.

Sigue Company hablando de la responsabilidad directa del general Silvestre y el presidente llámale la atención.

Company muéstrase partidario de abandonar Marruecos, de donde saldremos con menos vergüenza y más vilipendio que salimos en Cuba y Filipinas.

El presidente llámale enérgicamente la atención.

Cierva lamenta los tonos con que se ha expresado Company, por cuya exaltación y apasionamiento tiene que contestar á algunos puntos del discurso.

Encuentra faltos de fundamento y de lógica los argumentos de Company.

Su señoría es un sectario. Ha atacado siempre al ejército y ha señalado hoy la actuación del caudillo llena de descalabros. Ha dicho que nos echarán de Marruecos, pero las palabras de su señoría no pueden llegar con autoridad á la opinión pública.

Su señoría es injusto con Berenguer, que no tiene responsabilidad alguna reconocida. Elogia su patriotismo, sacrificio y abnegación cuando llegó á Melilla después de la catástrofe. (Grandes protestas de los republicanos y socialistas. Aplausos de los mauristas, ciervistas y conservadores.)

Company pide se abra un plebiscito.

Cierva: Lo tiene abierto España todos los días en las grandes ciudades y aldeas.

Termina censurando el apasionamiento de Company.

Interviene el vizconde de Eza para explicar la interrupción relativa á la falta de sacos terreros, durante la ocupación de Xauen.

Fué que no pudieron llegar á tiempo. No tuvo culpa Berenguer, pero el éxito de la toma de Xauen fué completa.

Solano rectifica. Reitera las manifestaciones que hizo sobre defección de la policía indígena.

Ha pecado Berenguer por omisión y silencio.

Niega que combata al eéjrcito cuyos actos de valor se reconocen, pero están probadas las deficiencias del material.

Cierva, declara no se trata de ocultar la indiscreción de decir aquí los medios que contamos para proseguir la campaña.

Sólo diré que España tiene todos los medios morales y materiales necesarios para ultimar su misión, que cumplirá á toda costa.

Canals, juzga perjudicial para el país hablar de abandono de Marruecos.

Dice que por piedad para los muertos no debe desprestigiarse al caudillo de 140 mil hombres vivos que luchan en Africa y pueden ser víctimas de ese desprestigio.

Censura á Maura venga á hablar de zarabandas políticas en lugar de preocuparse seriamente de las causas del desastre y soluciones para el mismo.

No deben decirse las causas que son pequeñeces. Debe decirse la verdad, dando cuenta al país de las verdaderas causas.

Entiende que Berenguer es insustituible por sus condiciones de prudencia y aplomo.

Suspéndese y acto continuo se levanta.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros, el de Fomento.

El señor Royo Villanova anuncia su voto en contra al dictamen de la supresión del jurado en Barcelona.

El señor Izquierdo procede á la lectura de unas cartas de Abd-el-Kader haciendo protestas de su amor á España.

El ministro de Fomento hace constar su gratitud.

El señor Echevarría reproduce su ruego de ayer.

El señor Gandaria se adhiere á dicho ruego, mostrándose contrario á la importación de la hojalata.

El señor Bayo afirma que con la importación de la hojalata se abaratarán las conservas alimenticias.

El señor Valle defiende á la industria conservera, pidiendo para ella mejoras arancelarias.

El señor Palacios se adhiere á la petición.

El señor Polanco agradece al Gobierno haya aceptado el criterio de las asambleas cerealistas, referente á la prohibición de importar trigo extranjero.

El señor Maestre se muestra partidario de la protección de la agricultura.

Añade que para ello precisa establecer un programa.

Orden del día.

Se pone á discusión el proyecto sobre supresión del juicio por jurados en Barcelona.

El señor Royo Vilanova ataca el proyecto diciendo que es una de las más grandes conquistas de las democracias, que respetó hasta el Gobierno nacional y que ahora, estando Cambó ejerciendo el poder, se anula de repente.

Añade que tiene la firme creencia de que si se suprimió el juicio por jurados en Barcelona, fué porque convenía á los regionalistas.

El señor Roland, por la comisión, defiende el dictamen.

Consume el segundo turno en contra el señor Posadas.

Este censura que se gobierne de continuo con las garantías suspendidas.

Dice que debe evitarse este bochornoso espectáculo que resulta agravado por la presencia en el Gobierno de Cambó y que viene á ser aumentado por la supresión del Jurado.

Le contesta el señor Martínez Velasco.

El señor Francos Rodríguez manifiesta que siente haberse visto obligado por las circunstancias á firmar el proyecto de supresión.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Tanque en Melilla

El tanque «Conde Churruca» continúa anclado en el puerto con 6.000 toneladas de agua traída de Inglaterra.

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS

SIGUE EL AVANCE

Toma de tres importantes posiciones.-Se coge al enemigo un abundante botín en material de guerra, incluso cinco cañones

Varias noticias

Melilla.—Hasta ahora el número de prisioneros evadidos que han llegado á esta plaza es el de 186.

—

El general Berenguer se encuentra bastante mejorado de la dolencia que padece.

—

Se cree que hoy se efectuará una operación en Ras Medua.

—

El general Fresno se encuentra enfermo de grippe.

—

Se dice que en cuanto esté restablecido el general Berenguer marchará á Tetuán, y desde allí se trasladará á Madrid.

—

A las posiciones de Ignerman se les dará los nombres de Otero y Pastor, que fueron los dos primeros soldados que entraron en ellas.

—

Se ha anunciado de Madrid el envío de mil capotes para los soldados del regimiento de la Corona.

—

Las cabilas de Guelaya han perdido toda esperanza de victoria.

Luchan entre sí, registrándose muchos muertos y heridos.

Abd-el-Krim se encuentra otra vez en la zona de Beniburriaguel.

Se halla á su lado el jefe de Benisaid, que se llama Hausem.

Han sido objeto de varios atentados.

La harca se halla dividida en dos partes.

Una se halla en Sidi Mesam, y la otra en Benisidel.

—

Los ingenieros construyeron un camino de Hach á la meseta de Iberman.

—

Se acentúa el paludismo en los campamentos, por ser la época abonada para ello.

Ha sido instalado un hospital especial para estos enfermos.

—

Llegó una compañía de ingenieros telegrafistas, mandada por el capitán señor Montañés.

De Alhucemas

Alhucemas.—Noticias llegadas por los moros del campo que frecuentan la plaza, afirman que se acentúa el deseo de los cabileños de Benisicar, de presentar el «aman».

En cambio los bocoyas y beniurriagueles, incluso aquellos que durante largos años cobraron sueldo de España, se mantienen opuestos á la sumisión.

—

No se tienen noticias del hermano de Abd-el-Krim ni de sus acompañantes los beniburriagueles y bocoyas, que marcharon á levantar una harca en Tetuán.

Sólo llegaron á Axdir.

—

Un jefe de este poblado, llamado Solimán, se refugió en la plaza.

Resistióse á engrosar la harca, huyendo.

Se ha sabido que los enemigos le quemaron la casa, vendieron sus ganados y tierras.

—

Trasladáronse á la playa dos toros, varios sacos de harina, garbanzos, judías, café; azúcar y aceite para los prisioneros.

—

Una barquilla marroquí continúa transportando á la playa proyectiles para el cañón que robaron los moros de Punta Morro.

Hicieron cuatro disparos con admirable puntería.

Vuelven las juntas

Vuelve á aparecer la cuestión de las Juntas de Defensa, reapareciendo la famosa carta del general Cabanellas.

A los presidentes de las diversas comisiones informativas se pasó parte por escrito siguiéndose la tramitación oportuna.

Como el expedienteo se hace largo, parece ser que pudieran adoptarse determinadas actitudes, máxime cuando no se puede relevar del mando que tiene al general Cabanellas mientras no se le procese.

Parte oficial de la tarde

A mediodía se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Con escasa resistencia hemos ocupado la posición de Yazanem, siendo probable que ocupemos la posición avanzada de Tifasar.»

Para los heridos y enfermos de Africa

En la mayordomía de palacio se ha recibido un telegrama de doña Isabel Briones, de Buenos Aires, anunciando el envío de pesetas 100.000, recaudadas entre la colonia española, destinadas á los heridos y enfermos de Africa.

Ocupación de una importante posición

El ministro de la Guerra ha dicho en el Congreso que desde Yazanel, las columnas de Neila y Berenguer han ocupado la posición de Tifasor, en la costa.

Nuestras tropas se han apoderado de cinco cañones, varias tiendas de campaña cónicas y gran cantidad de municiones.

Nuestras bajas han sido escasas.

Sigue el avance

Melilla.—(Parte oficial).—Comunica el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que ampliando el parte oficial de la tarde, notifica que ha terminado el repliegue de las columnas que operaron hoy al mando de Cavalcanti, las que lograron alcanzar todos los objetivos que tenían asignados.

A las 8,10 de la mañana fué ocupada la posición de Tamud-Imelde (Timerdín).

A las 10,30 fué ocupada Chafauen y una hora más tarde la posición de Tifasor.

Las tropas españolas cogieron á los rebeldes cinco cañones, 90 disparos de artillería de nueve centímetros, 18 cajas de municiones de artillería de montaña, varias de fusil, cuatro tiendas de campaña y gran cantidad de armamento.

En el interior de dos casas moras fueron encontrados unos escudos de cañón.

El enemigo dejó ocho muertos en nuestro poder, habiéndosele visto gran cantidad de bajas.

En Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad.

Detalles de la importante operación de hoy

Melilla.—Al conocerse el resultado de la operación de hoy en la plaza, hubo gran júbilo.

Al amanecer, las columnas de Neila y Berenguer salieron por el Oeste de la meseta de Sgnerman, yendo formada la vanguardia por las fuerzas de policía indígena, los regulares al mando de Núñez del Prado y las harcas amigas.

Fué razziado el poblado de Benibugafar.

El enemigo cañoneó á las fuerzas españolas sin causar bajas.

Los barcos de la escuadra protegieron el avance de las fuerzas.

La columna del general Sanjurjo evitó descendiera el harca de Ras Medua, atacando á las otras columnas.

La aviación colaboró al éxito de la operación arrojando numerosas bombas sobre los rebeldes, que ofrecieron alguna resistencia en los primeros momentos, pero que luego se declararon en franca huída, siendo batidos por nuestra artillería.

Después de tomar Yafamen y el poblado de Timutin, las fuerzas españolas llegaron á Tifasor, donde los moros hacían funcionar cinco cañones que fueron apresados.

Nuestras tropas hubieran podido llegar hoy al Kert si tal hubiera sido el propósito del alto comisario.

Melquiades y el "modus vivendi"

Interrogado por los periodistas Melquiades Alvarez sobre la opinión que le merecía la denuncia por Francia del «modus vivendi» y la actual situación comercial que el caso crea, manifestó que esto era de esperar por culpa de los gobiernos que padecemos.

No se hizo caso de los cariñosos requerimientos que Francia nos dirigía y hemos llegado á la situación presente.

Por tres veces se nos requirió y las tres España se mostró desdeñosa para tratar de asuntos comerciales, absorbida por la fiebre proteccionista que nos ha de llevar, de no abandonarse, al más lamentable fracaso.

Añadió que la responsabilidad de lo que puede ocurrir será siempre del Gobierno, aunque confía en que éste sabrá aprovechar el mes de plazo que tiene aún solucionando el conflicto en el sentido de una perfecta inteligencia.

Una nota del ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota diciendo que los comentarios que formulan algunos periódicos con motivo de los trabajos que realiza el pleno de la comisión permanente de Aranceles y Valoraciones, deben acogerse con reserva.

Añade que ayer un periódico de gran circulación anunciaba haberse impuesto setenta y cinco pesetas oro por tonelada de carbón importada, cuando la Junta de Aranceles ha señalado para el carbón un margen protector de siete pesetas y media tonelada.

Termina diciendo que por la gravedad y trascendencia que tiene para nuestra política económica en el exterior esta campaña, sería de desear que la Prensa acogiera con reserva los datos y acuerdos que no fueron tomados por la Junta.

A. SERRANO.

ACCIÓN REPUBLICANA

JUVENTUD RADICAL

(Conquista, 18 y 20)

Se convoca á junta general extraordinaria para esta noche, á las nueve, como primera convocatoria, y á las nueve y media por segunda, con el fin de tratar varios asuntos relacionados con el partido.

Como son asuntos de extrema vitalidad para nuestra causa, esperamos acuda la totalidad de los pertenecientes á esta entidad.

—El presidente, J. Alvaro.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

TURNO TERCERO

Don Francisco Torréns, plaza del Mercado, 73.
Don Javier Barona, Sorní, 1.
Don Luis Sáinz, Bajada San Francisco, 24.
Don Luis Vidal, Pí y Margall, 54.
Don Eduardo Uhden, San Vicente, 208.
Don Luis Valero, Santa Teresa, 17.
Don Tomás Corell, Roteros, 1.

Partido de Unión Republicana de Burjasot

Asamblea general

El próximo lunes, á las nueve de la noche, en el Centro El Ideal, de la calle de Blasco Ibáñez, se celebrará Asamblea general del Partido de Unión Republicana.

Asistirá á dicho acto el jefe del Partido don Félix Azzati.

Siendo los asuntos que han de tratarse de suma importancia para la marcha de la Unión Republicana en Burjasot, se suplica que no dejen de asistir todos los correligionarios.—La Junta Municipal de Burjasot.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

En honor de Giner

Mañana se celebrará en el Paraninfo de la Universidad una velada necrológica que la sociedad coral El Micalet dedica al llorado maestro don Salvador Giner con motivo del primer decenio de su fallecimiento.

Se interpretará un selecto programa, comenzando el acto á las seis de la tarde.

NOTICIAS

Ignorándose el actual domicilio del mozo Enrique Mompó Lasala, se interesa la inmediata presentación de éste, en la sección segunda de Quintas sita en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en la inteligencia que de no efectuarlo se le irrogarán graves perjuicios.

AGUAS MINERALES.—En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Recaudado ayer por arbitrios:
Carnes:
Matadero general, 4.827,88 pesetas.
Idem del Grao, 389,18.
Idem del Cabañal, 159,13.
Estaciones sanitarias, 2.453,71.
Análisis y examen de substancias, 555,01.
Entrada de carros, 800.
Extraordinarios, 2.119,29.
Total, 11.304,20 pesetas.

Siempre deseosos de hacer conocer á nuestros lectores las noticias más sensacionales, hoy el secreto profesional nos priva adelantarnos á ello, pero no dejaremos de participarle que EL GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA, DE TABERNES BLANQUES, nos ha comunicado los grandes regalos con que obsequiará á sus consumidores y no podemos menos de reconocer que éstos superarán en mucho á lo conocido hasta ahora quizás en toda España.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

Las casas baratas

El Gobernador ha dirigido la siguiente circular á los alcaldes de la provincia:

«El ilustrísimo señor subsecretario del ministerio del Trabajo, con fecha 4 del actual, me comunica la real órden siguiente:

«Hallándose próximo á expirar el plazo de seis meses que el artículo 50 del reglamento de 14 de Mayo último, para la ejecución de la ley de 12 de Junio de 1911, concede á las sociedades y particulares que hubiesen construido casas baratas para acogerse á los beneficios de dicha ley, y para que se soliciten calificaciones provisionales ó definitivas, según los casos, en favor de las que se hallaren en construcción ó estuviesen terminadas al dictarse el mencionado reglamento; á propuesta del Instituto de Reformas Sociales y en consideración á los perjuicios que á los interesados puede causar la caducidad de los derechos establecidos en la referida disposición; S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se haga pública advertencia, que se insertará en la «Gaceta de Madrid» y en los boletines oficiales de las provincias, del próximo término del mencionado plazo, transcurrido el cual, habrán caducado aquellos derechos.»

Lo que se hace público para general conocimiento, interesando de los señores alcaldes procuren por cuantos medios tengan á su alcance dar la mayor publicidad de esta advertencia.»

"Nuevo Mundo"

Memorias de un legionario, Chelito se arrepiente, donde nació Manuel García, La hermana del cura, El héroe del Sebt, Soledad, «La Dolores» y Charlot, El carro de las Cortes de la Muerte, La ocupación de Taxuda, miscelánea fotográfica; tal es el sumario que, como puede observarse, abarca los sucesos más salientes de la semana.

En la Audiencia

Por distintas causas se suspendieron en las secciones de lo criminal los señalamientos hechos para ayer.

En la primera tenía que verse un proceso sobre robo incoado contra Juan Martínez y otro, á quienes defendían los letrados don Juan Bort Olmos y don Eduardo Alvarez Ossorio, y en la segunda tres juicios orales sobre hurto, en los que debían intervenir los abogados señores Cuesta, Salvador y Arrate (don Vicente).

Este defendía á cuatro mujeres, encartadas en los sumarios instruídos en virtud de los asaltos á los establecimientos de comestibles de la última huelga revolucionaria, por haberse encontrado en el domicilio de las procesadas latas de sardina en conserva.

—

Ante la Sala de lo civil se vió una mayor cuantía sobre pago de cantidad, informando los letrados señores Piñó Alegret y Conejero.

"LA NOVELA SEMANAL"

Pérez Zúñiga, en «La viuda de Perrín», ocupa las 60 páginas de esta amenísima y barata publicación.

Robledano ilustra la relación y su precio invariable de 25 céntimos, hará que el público la agote.

No hay distracción más sana ni menos costosa.

Sucesos

EL CURANDERISMO.

El Gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas á la curandera María Aleixandre, habitante en la calle del Angel, núm. 6.

DESGRACIA.

Trabajando en su oficio de guarnicionero tuvo la desgracia de herirse con una herramienta Salvador Moses Sebastián, de 20 años, soltero, habitante en la calle de Fresquet, núm. 5.

La herida es penetrante en la región epigástrica, habiendo sido calificada por los facultativos de muy grave.

MOTIN.

Un numeroso grupo de vecinos de Llaurí, prendió fuego á la choza del guarda del coto de tiradas de aves acuáticas que existe en el camino de la Mata, del término de Cullera, disolviéndose los amotinados después de cometido el hecho.

La guardia civil interviene en el asunto, y ha puesto el suceso en conocimiento del Gobernador.

DEL SUCESO DE LA CALLE DE TROYA

Ayer á última hora de la tarde falleció en el Hospital Domingo García Martínez, herido en el suceso de la calle de Troya, del que dimos cuenta á nuestros lectores.

Hoy, probablemente, se le practicará la autopsia.

- Los teatros -

En Sevilla

En el teatro Duque, de Sevilla, se estrenó el sábado á última hora la humorada «Sanatorio del amor».

Se repitió el éxito de otras ciudades: el fado, obtuvo el doble bis, y hubo muchos aplausos al final de los cuadros; la obra ha sido bien presentada.

La misma noche, en el salón Imperial, de la bella ciudad andaluza, debutó con «El condado de Mairena» la compañía dramática de Leandro Alpuente, en la que figuran las actirices Paz Robles y Carmencita Nieto, y el notable actor señor De Juan.

Los artistas han sido muy bien acogidos.

Noticias teatrales

TEATRO OLYMPIA

Hoy, á las seis de la tarde, «¡Tío de mi vida!», comedia de gran éxito que sigue teniendo gran aceptación. Por la noche y mañana domingo, tarde y noche, la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca «El ardid», cuyo enorme éxito en la noche del estreno fué ratificado en la de ayer.

Pasado mañana lunes, por la tarde, «El ardid» y por la noche, en función popular, con precios populares, «¡Tío de mi vida!»

Se ha puesto en ensayo la comedia de Arniches «La heroica villa», gran éxito en el teatro Rey Alfonso, de Madrid, por la compañía Thuillier.

DE TOROS

El gran festival taurino patriótico de mañana

El interés y la animación que ha despertado este festival va en aumento, hasta el extremo de que se han agotado los palcos y casi todas las localidades, viéndose la comisión en verdaderos apuros para atender á la demanda de localidades y entradas, que se entregan á cambio de donativos.

Ayer hubo muchos aficionados en la plaza para ver los toros, de cuya presencia y trapío quedaron todos satisfechos.

Están verificándose los ensayos de conjunto de «La canción del soldado» y el «Himno á la Exposición», que, como ya hemos dicho cantarán soldados de la guarnición, coristas de los teatros y los orfeones La Vega y El Micalet, dirigidos por un maestro de música militar y el maestro Ayllón.

Los jardineros del Ayuntamiento, dirigidos por su jefe don Pascual Peris, se disponen á comenzar el adorno de la plaza, que será, indudablemente, del mejor gusto.

Todo hace esperar que el público pasará una buena tarde.

Donativos recibidos para la corrida patriótica

Don Adolfo Bullain, 55 pesetas; don Luis Oliag, 50; don José Berruezo, 50; señor inspector provincial de Sanidad, 5; el mismo señor ha entregado una silla de rellano para la venta; señores jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad, 120; don José Marco, 10; don Jerónimo Montilla, 30; Ayuntamiento de Guadasuar, 57; Ayuntamiento de Masamagrell, 12,70; Ayuntamiento de Puebla Larga, 57; Ayuntamiento de Rafelguaraf, 13; Ayuntamiento de Turís, 14; Ayuntamiento de Vinalesa, 18.

DE LA REGIÓN

PATERNA

Una fiesta simpática

Sr. Director de EL PUEBLO.

Con retraso le participo que, según estaba anunciado, se celebró el pasado domingo una velada benéfica en la sociedad Fraternidad Republicana, para aumentar la suscripción abierta en la misma para los soldados socios que se hallan en Africa.

Tomaron parte los señores Guillar y Merino Conde, quienes después de ensalzar el acto organizado, dieron las gracias por las atenciones recibidas.

El señor Merino Conde se ofreció de nuevo á sus electores. Puso de manifiesto el mal estado de las carreteras que conducen á este pueblo, ofreciéndose interesarse y gestionar el arreglo de ellas.

Resumió el presidente dando las gracias á los señores Guillar y Merino Conde por la asistencia. Después se organizó un baile entre el elemento joven, que estuvo muy animado.

Los señores Guillar y Merino Conde y otros correligionarios fueron obsequiados en casa de nuestro amigo Ramón López, saliendo complacidísimos por las atenciones hechas.

La sociedad Fraternidad Republicana tiene en proyecto celebrar varias conferencias, en las que tomarán parte pretigiosas personalidades del partido.

Sección Comercial y Agrícola

De Alexander D. Hamilton de la casa James Adam Son and Compañía.

Subasta del día 9

LIVERPOOL.

CEBOLLAS
4s de 17 á 18,9.
5s de 20 á 22,6.
NARANJAS
300s de 13 á 17,6.
360s de 10 á 17,6.
504s de 7,6 á 12.
Frío intenso en Inglaterra.

Calenturas rebeldes

producidas por los catarros gástricos, infecciosos, tifus, paratifus y maltesas, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Bellver y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.

Medicación por el intestino en anemas (lavativas).

De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver, calle Sagunto, 67, y Guerrero, 55.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Fraternidad Republicana de la Vega.—Esta entidad celebrará el baile de la Rosa mañana de nueve y media á doce y media de la noche.

Entre las ciudadanas que concurran á este baile se sorteará una artística rosa (artificial) preparada para dicho acto.

La elegida por el sorteo, será una de las ciudadanas, que formará parte de un gran festival en proyecto.

Hoy sábado, á las 9,30 se celebrará en el Centre Catalá una velada teatral, representándose, por el cuadro de la sociedad, los sainetes «El sexo débil», de Ramos Martín, y «Música popular», de Antonio Casero y Alejandro Larrubiena.

La comicidad de las mencionadas obras promete unas horas de agradable esparcimiento. Quedan invitados los socios y familias.

Centro Instructivo Republicano (Gil Polo, 3).—Celebrará baile familiar mañana de diez á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda. Será condición precisa para la entrada presentar el recibo del mes corriente.

PUERTO

ENTRADOS

Vapores:

«C. Sorní», de Barcelona, con cargo general.

«Castilla», de Barcelona, con cargo general.

«A. López», de Barcelona, con pasaje y cargo general.

«Cabo San Sebastián», de Barcelona, con cargo general.

«Ellesborg», de Gibraltar, en lastre.

«Folmina», de Moncófar, con fruta.

«Cabo San Antonio», de Alicante, con cargo general.

SALIDOS

«Trane», para Amberes, con cargo general.

«A. López», para Colón y escalas, con cargo general.

«Capitán Revuelta», para Sevilla, con cargo general.

«Castilla», para Almería, con cargo general.

«C. Sorní», para Pasajes y escalas, con cargo general.

«Cabo San Sebastián», para Bilbao y escalas, con cargo general.

«Cabo San Antonio», para Barcelona, con cargo general.

A LA CARGA

«Nesttun», para Hull.
«Alm», para Manchester.
«Sicilia», para Amberes y Noruega.
«Folmina», para Newcastle.
«Ingun», para Dublín.
«Ciscar», para Liverpool.
«Medea», para Amsterdam.

Bland-Line (Marruecos)

GIBRALTAR

Servicio rápido quincenal, por el vapor

GIBEL HABIB

que saldrá de este puerto el día 12 del corriente, para Río Martín, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador

Sociedad anónima NEPTUNIA

El vapor

ORIENT

estará en puerto el día 20 del corriente, para LISBOA, directo.

Para fletes é informes dirigirse á sus consignatarios:

-- -- -- J. y A. LAMAIGNERE -- -- --

Sorní, 33, entresuelo, teléfono 838; Valencia

En el Grao, FERRER PESET, S. A., 12; teléfono 3.081

Det Forenede Dampskibs Selskab

Línea regular de vapores para

Copenhague

El vapor

ALEXANDRA

cargará en este puerto el día 15 de Noviembre, saliendo directo para Copenhague.

Consignatario: EDWARD HARKER, Pascual y Genís. 24.

- Compañía Trasmediterránea -

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los jueves, á las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra é Italia

servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la compañía en Valencia - Grao, Muelle de Poniente, A.

Teléfonos números 3.038, 3.253 y 3.060

¡¡24.000.000 de pesetas!!

¿Qué será?

El gran Frigorífico La Blanca

de Tabernes Blanques

dará á conocer al público, mañana, la primera sorpresa para sus consumidores.

No olvide usted leer mañana este anuncio

POMPAS FUNEBRES

SOCIEDAD VALENCIANA

Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento

Servicios tarifados — Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle Pascual y Genís.	núm. 12,	teléfono núm	13,	antigua casa	Vila Panderola.
" Pi y Margall.	" 92,	"	" 771,	"	"	Funeraria.
" Colón.	" 5,	"	" 464,	"	"	M. Rico, New-Funeral.
" Barcas.	" 24,	"	" 939,	"	"	Pau y Borrás.
Plaza Almoina.	" 5,	"	" 164,	"	"	Vicente Crú.
" Avellanas.	" 21,	"	" 164,	"	"	M. Prats, La Soledad.
" Caballeros.	" 6,	"	" 164,	"	"	Liadró y Compañía.
San Vicente.	" 172,	"	" 1.803,	"	"	" "
" Estameñería Vieja.	" 13,	"	" 262,	"	"	Ismael Mora.
" Gracia.	" 5,	"	" 262,	"	"	Ramón Maril.
" "	" 4,	"	" 262,	"	"	José Lleó.
" "	" 11,	"	" 262,	"	"	José Mares.
" "	" 10,	"	" 262,	"	"	Estanislao Noville.
" San Miguel.	" 11,	"	" 136,	"	"	Pascual Camps.

EN EL CABAÑAL:

Calle Escalante.	" 7,	"	" 3.274,	"	"	Rafael Roig.
" "	" 3,	"	" 3.274,	"	"	José Ferrer.

Estos establecimientos están acreditados por sus antiguos propietarios.

Precios sin competencia. Féretros construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Jatíva, letra B, teléfono 1.683, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre: Calle de Jesús, número 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio por carnet de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía.

Servicios englobados á precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizen por la clase media.

DUTRÚS Y CARSÍ

Servicio semanal para los puertos de Cette y Marsella

--- PARA CETTE Y MARSELLA ---

El vapor

COLON

saldrá de este puerto el día 12 del corriente, directo, admitiendo carga.

Consignatarios: Señores DUTRÚS y CARSÍ, Avenida de los Aliados, 336; teléfono 3.226, Grao.

Para Nueva York directo

El rápido vapor

WARDHA

estará á la carga el día del actual.

Informará: ENRIQUE COMES, Grao, teléfono 3.057.

M. H. Bland y comp. Ltd.

GIBRALTAR

BLAND LINE (Oriente)

Servicio quincenal para los puertos de Pireo, Patras, Salónica y demás, habiendo aliciente.

El vapor

GIBEL YEDID

Cargará en este puerto, el 18 y 19 del corriente para los puertos de Oriente.

Para informes dirigirse á MAC ANDREWS Y COMP. LTD., Llano del Remedio, A. G. Teléfono núm. 2 y 1.665.

Acordeones superiores

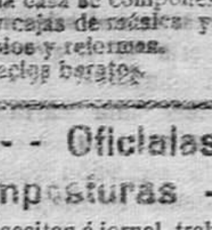

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelonina, 3, junto á la camisería de El Sol y en el número 8 (rincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.

Precios baratos.

Oficialas para composturas

se necesitan á jornal, trabajo todo el año. Lorenzo Monzó, Bolsería, 30, bajo, sastrería.

Profesora

Señorita profesora de piano, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en casa. Dr. Monserrat, 32, 2.º Valencia.

Ocasión

Se venden los talleres Figuerola, con ó sin maquinaria.

Cuenca, 22, Valencia.

Comerciantes

Representante joven, activo y solvente, admite representaciones para Valencia y pueblos próximos. Escribid á G. M., Dr. Monserrat, 32, Valencia.

Zapatería

Se traspasa por no poderla atender; fundada hace más de 30 años y está muy bien montada.

Razón, en la misma, calle de Sagunto, 26, Valencia.

Se necesitan chicas

para manipulación de papel. José María Orense, 32, bajo.

Se ofrece socio

Para ampliar industria ó taller en marcha, se ofrece socio que interesaría de diez á quince mil pesetas.

Escribid detalles: F. D. MARIN, Pelayo, 13, Valencia.

Sastresas

Damos trabajo á domicilio, á operarias prácticas en pantalones, chalecos, trajes niño, guardapolvos, guerreras mecánico, pellizas y calzoncillos. Casa MALONDA, calle de los Angeles, 10, bajo.

Impresores

De superior clase, tintas y barnices para imprenta y litografía y pasta para rodillos.

J. FOLQUÉ

Ermita 25; teléfono 1.915

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escaparates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48

Vapores fruteros para Southampton

El vapor

PETRELL

cargará en Valencia y Gandía el día 14 del corriente.

Línea regular para Southampton

El vapor

KNOWLSLEN HALL

cargará para Southampton, en Valencia, el día 12 del corriente.

Línea regular de vapores para Glasgow

El vapor

HELIOS

cargará en Valencia, para Glasgow, el día 12 del corriente.

Para informes y detalles:

ALEXANDER D. HAMILTON, Colón, 76, Valencia.

CALLOS

Las terribles molestias en los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia.

Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso número 4, Madrid.

VALENCIANOS

No hay otro que venda á tan bajo precio como ANTONIO GARCIA, en

¡SU BARATO!

Entresuelo calle de la Linterna, 21

LEED la NOTA de PRECIOS QUE ES TREMENDA

Un corte traje ó bata, para señora.	3'50	Pesetas.
Un corte de traje de lana cheviot, para caballero.	12	»
Un traje punto interior, para señora.	5	»
Un traje punto inglés, para caballero.	7	»
Tapabocas de lana, para caballero.	1'25	»
Calcetines de lana, para caballero.	0'75	»
Chalecos punto lana, Bayona, para caballero.	4'50	»
Cortes de pantalón irrompibles, para caballero.	2'50	»
Jerseis lana, para caballero.	4	»
Tapabocas tubular, lana Pirineos, para caballero.	3	»
Refajos de punto inglés, para señora.	4	»
Camisas franela, para caballero.	4	»
Cortes de gabán lana, dos caras, para caballero.	25	»
Un corte pantalón de lana superior, para caballero.	5	»
Franelas piqué, el metro.	1'10	»
Semillanas para trajes de señora, el metro.	1'10	»
Mantas para la cama.	3'50	»
Sábanas flor de algodón, todo una pieza.	3'50	»
Fajas negras y en colores finos, para caballero.	2	»
Una docena de pañuelos finos, orillados.	2'25	»
Paños lana, 140 cmts., para abrigos señora, metro.	6	»
Trajes afelpados, Hispania, para señora y caballero.	10	»
Mantas de viaje, lana, de 140 por 250 centímetros.	8	»
Alfombras para los pies de la cama.	2'50	»
Camisetas, punto inglés, para caballero.	3	»
Toreras punto inglés, para señora.	2'50	»
Ligas con broche de metal, para caballero.	0'15	»
Trapos de muletón, para lavar pisos.	0'35	»
Trapos fuertes para la cocina.	0'40	»
Delantales fuertes para la cocina.	1'25	»
Calzoncillos confeccionados, blancos y en color.	2'50	»
Medias negras de hilo transparentes, reforzadas.	1'25	»
Tres pares medias de seda, reforzadas, en negro y colores.	7	»
Tapabocas y exarpes, de seda, dobles.	5	»

NOTA.—Todos los artículos de esta casa se venden muy baratos.

- Entresuelo calle de la Linterna, número 21 -

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012